
 <b>Universidad Zaragoza</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b>	Código: PRA-002	 <b>Facultad de Ciencias Universidad Zaragoza</b>
		Versión: 1.0	
		Fecha: Octubre de 2019	
		Página 1 de 12	

Procedimiento de comunicación interna y externa de la Facultad de Ciencias

## Índice

1. OBJETO
2. ALCANCE
3. NORMATIVA
4. DEFINICIONES
5. RESPONSABLES
6. CANALES DE COMUNICACIÓN
7. GRUPOS DE INTERÉS
8. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO
9. DIAGRAMA DE FLUJO
10. SEGUIMIENTO
11. REGISTRO Y ARCHIVO


### Histórico de cambios

Nº de revisión	Fecha	Modificación
v1.0	23/07/2019	Edición inicial
V2.0	5/12/2019	Modificada tabla de registro de asistencia
V3.0	4/02/2022	Modificados puntos 7, 8.1.1 y 8.2.1

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Vicedecana de Proyección Social y Comunicación Vicedecana de Calidad	Comité de Calidad de la Facultad de Ciencias	Decano
Ana Rosa Soria de Miguel M <sup>a</sup> Aránzazu Luzón Aguado	M <sup>a</sup> Aránzazu Luzón Aguado (Secretaria del Comité)	Luis A. Morellón Alquézar
30/07/2019	1/10/2019	15/10/2019

*Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015*

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d9edad8c0d3aee9e3d33afa07607f189>

CSV: d9edad8c0d3aee9e3d33afa07607f189	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	07/02/2022 16:22:00	
MARIA ARANZAZU LUZÓN AGUADO	Vicedecana de Calidad	07/02/2022 16:32:00	
ANA ROSA SORIA DE MIGUEL	Vicedecana de Proyección Social y Comunicación	07/02/2022 16:53:00	

	<b>PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b>	Código: PRA-002	
		Versión: 1.0	
		Fecha: Octubre de 2019	
		Página 2 de 12	

## 1. OBJETO

El objeto del presente procedimiento es sistematizar el modo en que se realiza el proceso de **comunicación interna y externa** de la Facultad de Ciencias, identificando los distintos canales de comunicación y a sus responsables, la información básica de carácter general que se debe comunicar y quién es el responsable de que ésta se difunda, así como los pasos que se deben seguir para asegurar una eficaz comunicación en el centro, todo ello fundamentalmente en lo relacionado con los siguientes aspectos:

- Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de la Facultad de Ciencias
- Ordenación académica y estructura organizativa de las titulaciones de la Facultad
- Programas de Movilidad y Prácticas Externas
- Actividades dirigidas a grupos de interés de la Facultad, especialmente a estudiantes
- Actividades de Proyección Social organizadas por el Decanato o por miembros de la Facultad de Ciencias dirigidas a grupos internos o externos a la Facultad
- Información institucional
- Recursos materiales y servicios

Asimismo, el procedimiento sistematiza el modo de **comunicación** de información destinada exclusivamente a grupos de interés del propio centro.

Clasificación del procedimiento: Apoyo.

## 2. ALCANCE

El presente procedimiento será de aplicación a las **comunicaciones internas y externas** en la Facultad de Ciencias que se refieran a alguno de los puntos del apartado anterior, pero muy especialmente a la comunicación de la información referente al SGIC, para alcanzar su plena operatividad, y a las actividades relacionadas con el proceso enseñanza/aprendizaje de nuestros estudiantes.

Alcanza a todos grupos de interés vinculados a las titulaciones que se imparten en la Facultad de Ciencias (estudiantes, estudiantes potenciales, Personal Docente e Investigador, Personal de Administración y Servicios, Órganos de Gobierno de la Facultad de Ciencias y la Universidad, empleadores y sociedad en general).

## 3. NORMATIVA


No procede



## 4. DEFINICIONES

- **Comunicación:** proceso mediante el que una persona, llamada emisor, manifiesta un mensaje (información, dato) a un receptor a través de un canal de comunicación empleando para ello un código común y procurando lograr el entendimiento de su significado.
- **Comunicación interna:** es la comunicación dirigida a los grupos de interés (Equipo Decanal, PDI, PAS y estudiantes) pertenecientes al centro.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d9edad8c0d3aee9e3d33afa07607f189>

CSV: d9edad8c0d3aee9e3d33afa07607f189	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	07/02/2022 16:22:00	
MARIA ARANZAZU LUZÓN AGUADO	Vicedecana de Calidad	07/02/2022 16:32:00	
ANA ROSA SORIA DE MIGUEL	Vicedecana de Proyección Social y Comunicación	07/02/2022 16:53:00	

 <b>Universidad Zaragoza</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b>	<b>Código:</b> PRA-002	 <b>Facultad de Ciencias Universidad Zaragoza</b>
		<b>Versión:</b> 1.0	
		<b>Fecha:</b> Octubre de 2019	
		Página 3 de 12	

- **Comunicación externa:** conjunto de acciones informativas dirigidas a los grupos de interés externos al centro (Equipo de Gobierno UZ, PDI, PAS, estudiantes, egresados, empleadores, sociedad).
- **Canal de comunicación:** Medio de transmisión de la información.

## 5. RESPONSABLES

Las personas responsables de generar y/o transmitir la información a la que se refiere el apartado 1 en la Facultad de Ciencias son:


- Equipo decanal
- Administrador del centro
- Secretaría del centro
- Secretaría de decanato
- Coordinadores de titulación
- Presidentes de Comisiones de Garantía de la Calidad de las Titulaciones (CGC)
- Secretarías de los Departamentos
- Adjunto al Decano para Imagen y Comunicación
- Técnico responsable de la página web el centro
- Conserjería del centro
- Vicegerencia académica
- Gabinete de imagen y comunicación UZ
- Unidad de Calidad y Mejora

## 6. CANALES DE COMUNICACIÓN

La información en la Facultad de Ciencias se transmitirá mediante una o más de las siguientes vías:

- Página web de la Facultad de Ciencias
- Correo electrónico
- Listas de distribución de correo
- Plataforma Moodle
- Correo interno
- Correo postal (carta)
- Boletín informativo del centro (iCiencias)
- Tablones de anuncios
- Redes Sociales
- Mupis (tablones electrónicos)
- Página web de titulaciones unizar
- Boletín informativo (iUnizar)
- Impreso de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones


  
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d9edad8c0d3aee9e3d33afa07607f189>


CSV: d9edad8c0d3aee9e3d33afa07607f189	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	07/02/2022 16:22:00	
MARIA ARANZAZU LUZÓN AGUADO	Vicedecana de Calidad	07/02/2022 16:32:00	
ANA ROSA SORIA DE MIGUEL	Vicedecana de Proyección Social y Comunicación	07/02/2022 16:53:00	

	<b>PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b>	Código: PRA-002	
		Versión: 1.0	
		Fecha: Octubre de 2019	
		Página 4 de 12	

En la tabla que sigue se identifica el responsable de cada uno de los canales de comunicación contemplados en la Facultad de Ciencias.

CANAL DE COMUNICACIÓN	RESPONSABLE/S DEL CANAL
Página web de la Facultad de Ciencias ( <a href="http://ciencias.unizar.es/">http://ciencias.unizar.es/</a> )	Técnico responsable de la página web en la Facultad de Ciencias en la Secretaría del centro Equipo de Dirección Administrador
Listas de distribución de correo electrónico - Estudiantes del centro - Estudiantes por plan de estudios - PDI del centro - PAS del centro	Administrador Profesor Secretario Coordinadores de Titulación
Plataforma Moodle	Coordinadores de Titulación Presidentes de CGC Presidentes de CEC Presidente-Secretario del Comité de Calidad
Correo interno (Carta)/correo electrónico	Vicedecanatos correspondientes Secretaría de la Facultad Secretarías de los Departamentos
Boletín informativo del centro (i Ciencias)	Vicedecanato de Proyección Social y Comunicación Secretaría del Decano
Tablones de anuncios	Vicedecanatos correspondientes Secretaría de la Facultad Conserjería Secretarías de los Departamentos
Redes sociales: - Facebook (Facultad de Ciencias @CienciasUZ) - Twitter (@Ciencias_Unizar) - Instagram (@ciencias_unizar) - YouTube (Facultad de Ciencias - Universidad de Zaragoza)	Vicedecanato de Proyección Social y Comunicación Adjunto al Decano para Imagen y Comunicación
Mupis (tablones electrónicos)	Secretaria/o del Decano
Página web de las titulaciones ofertadas en la Fac. de Ciencias ( <a href="https://estudios.unizar.es/">https://estudios.unizar.es/</a> )	Coordinadores de Titulación Unidad de Calidad y Mejora Vicegerencia Académica
Boletín informativo (i-Unizar)	Gabinete de Imagen y Comunicación UZ
Correo interno de recogida de información Impreso de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones	<a href="mailto:seccien@unizar.es">seccien@unizar.es</a> Secretaría de la Facultad Conserjería de la Facultad de Ciencias


  
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d9edad8c0d3aee9e3d33afa07607f189>

CSV: d9edad8c0d3aee9e3d33afa07607f189	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	07/02/2022 16:22:00	
MARIA ARANZAZU LUZÓN AGUADO	Vicedecana de Calidad	07/02/2022 16:32:00	
ANA ROSA SORIA DE MIGUEL	Vicedecana de Proyección Social y Comunicación	07/02/2022 16:53:00	

 <b>Universidad Zaragoza</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b>	Código: PRA-002	 <b>Facultad de Ciencias Universidad Zaragoza</b>
		Versión: 1.0	
		Fecha: Octubre de 2019	
		Página 5 de 12	

## 7. GRUPOS DE INTERÉS

Grupos de interés internos:

- Equipo Decanal
- Estudiantes matriculados en titulaciones impartidas por el centro
- PDI del centro
- PAS del centro

Grupos de interés externos:

- Equipo de Gobierno UZ
- Estudiantes UZ
- PDI de la UZ
- PAS de la UZ
- Unidades/Centros de la UZ
- Futuros estudiantes
- Centros de Enseñanza Secundaria y Bachillerato
- Egresados
- Empleadores
- Sociedad

## 8. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

A través del presente procedimiento se garantiza que el centro comunicará a sus grupos de interés, **internos y externos**, información actualizada relativa al SGIC de la Facultad de Ciencias, su oferta académica, así como a sus actividades y programas, muy especialmente aquellos dirigidos a los estudiantes, tanto actuales como futuros, y relacionados con su proceso de enseñanza/aprendizaje, evitando así la pérdida de la información relevante.

Ello es acorde con la consolidación de una cultura de calidad en la Facultad de Ciencias, puesto que incide en la rendición de cuentas y la mejora continua, facilitando a su vez la toma de decisiones.

Asimismo, el procedimiento recoge el modo de **comunicación** en lo referente a la **información destinada exclusivamente a grupos de interés internos**.


### 8.1. Comunicación Interna y Externa



Se refiere a la comunicación de la información **destinada conjuntamente a los grupos de interés internos y externos al centro**. El equipo Decanal se asegurará de que se informa a dichos grupos, al menos, de los aspectos indicados a continuación relativos a su competencia directa.



d9edad8c0d3aee9e3d33afa07607f189

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d9edad8c0d3aee9e3d33afa07607f189>

CSV: d9edad8c0d3aee9e3d33afa07607f189	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	07/02/2022 16:22:00	
MARIA ARANZAZU LUZÓN AGUADO	Vicedecana de Calidad	07/02/2022 16:32:00	
ANA ROSA SORIA DE MIGUEL	Vicedecana de Proyección Social y Comunicación	07/02/2022 16:53:00	

	<b>PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b>	Código: PRA-002	
		Versión: 1.0	
		Fecha: Octubre de 2019	
		Página 6 de 12	

### 8.1.1. Información emitida por el Equipo de dirección o los agentes del SGIC

#### A.- Decano

- Informe Anual de Gestión y Programa de Actuación

#### B.- Profesor Secretario

- Acuerdos de Junta de Facultad
- Acuerdos de la Comisión Permanente de la Facultad de Ciencias

#### C.- Vicedecanato de Calidad

- Política y objetivos de calidad de la Facultad de Ciencias y sus actualizaciones
- Procedimientos, Mapa de Procesos y Manual de Calidad de la Facultad de Ciencias
- Acreditación de titulaciones de la Facultad o acreditación institucional, así como sus renovaciones
- Coordinadores de titulación, Composición de las Comisiones de Garantía de Calidad (CGC) y las Comisiones de Evaluación de la Calidad (CEC) de las titulaciones, así como del Comité de Calidad de la Facultad de Ciencias (CCFC)
- Avances y resultados en materia de calidad

#### D.- Vicedecanato de Ordenación Académica

- Oferta formativa y actividades académicas complementarias
- Información general sobre las titulaciones del centro, incluyendo enlace a las guías docentes, publicadas en la web de oferta de estudios de la Universidad de Zaragoza- [https://estudios.unizar.es/estudio/lista-rama?rama\\_id=X](https://estudios.unizar.es/estudio/lista-rama?rama_id=X), e información relacionada con los Trabajos de Fin de Estudios (TFG y TFM) de cada titulación
- Calendario académico
- Horarios
- Fechas de exámenes
- Aulas docentes asignadas para la impartición de las titulaciones del centro

#### E.- Vicedecanato de Internacionalización y Programas de Movilidad

- Programa de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles (SICUE)
- Movilidad Internacional de estudiantes
- Movilidad Internacional de PDI y PAS
- Titulaciones internacionales
- Apoyo a la enseñanza en inglés
- Prácticas de cooperación
- Becas de movilidad
- Semana internacional de Ciencia y Tecnología


#### F.- Vicedecanato de Estudiantes y Prácticas Externas

- Prácticas Externas para estudiantes del centro



d9edad8c0d3aee9e3d33afa07607f189

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d9edad8c0d3aee9e3d33afa07607f189>

CSV: d9edad8c0d3aee9e3d33afa07607f189	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	07/02/2022 16:22:00	
MARIA ARANZAZU LUZÓN AGUADO	Vicedecana de Calidad	07/02/2022 16:32:00	
ANA ROSA SORIA DE MIGUEL	Vicedecana de Proyección Social y Comunicación	07/02/2022 16:53:00	

	<b>PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b>	Código: PRA-002	
		Versión: 1.0	
		Fecha: Octubre de 2019	
		Página 7 de 12	

- Orientación Académica: Plan de Orientación Universitaria (planes tutor y mentor)
- Ciclos de Salidas Profesionales de las titulaciones de la Facultad de Ciencias
- Conferencias, seminarios o exposiciones
- Becas y ayudas al estudio
- Premios

**G.- Vicedecanato de Proyección Social y Comunicación**

- Actividades de divulgación científica y proyección social realizadas en el centro y fuera del centro por miembros de la Facultad de Ciencias
- Reuniones científicas y conferencias
- Congresos
- Exposiciones

**H.- Vicedecanato de Infraestructuras y Servicios**

- Disponibilidad y gestión de espacios
- Aplicación para la reserva de espacios nobles de la Facultad: Salones de Actos, Salón de Grados y Aula Magna, siguiendo el Procedimiento PRA-001 de la Facultad de Ciencias relativo a la gestión de los recursos materiales y servicios gestionados por el centro ([https://ciencias.unizar.es/sites/ciencias.unizar.es/files/users/fmlou/pdf/Asuntos\\_academicos/pr\\_001\\_recursos\\_materiales\\_servicios\\_pades.pdf](https://ciencias.unizar.es/sites/ciencias.unizar.es/files/users/fmlou/pdf/Asuntos_academicos/pr_001_recursos_materiales_servicios_pades.pdf)) de la Facultad de Ciencias.
- Prevención y Riesgos Laborales
- Seguridad en el puesto de trabajo
- Residuos
- Mantenimiento de la infraestructura y servicios de la Facultad de Ciencias

**I.- Administrador/a y Secretaría del Centro**

- Acceso, admisión y matrícula de estudiantes
- Trámites académicos
- Gestión Económica

**J.- Presidentes de Comisiones de Garantía de Calidad y de Comisiones de las Evaluación de la Calidad de las titulaciones**

- Información anual relativa a la calidad de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Ciencias y que se publica por Vicegerencia académica y la Unidad de Calidad y Racionalización en la página web (<https://estudios.unizar.es/>) de titulaciones de la UZ:


\* Informes de evaluación de la calidad y los resultados de aprendizaje de las titulaciones de la Facultad de Ciencias



\* Planes anual de Innovación y mejora de las titulaciones de la Facultad de Ciencias



d9edad8c0d3aee9e3d33afa07607f189

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d9edad8c0d3aee9e3d33afa07607f189>

CSV: d9edad8c0d3aee9e3d33afa07607f189	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	07/02/2022 16:22:00	
MARIA ARANZAZU LUZÓN AGUADO	Vicedecana de Calidad	07/02/2022 16:32:00	
ANA ROSA SORIA DE MIGUEL	Vicedecana de Proyección Social y Comunicación	07/02/2022 16:53:00	

 <b>Universidad Zaragoza</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b>	Código: PRA-002	 <b>Facultad de Ciencias Universidad Zaragoza</b>
		Versión: 1.0	
		Fecha: Octubre de 2019	
		Página 8 de 12	

La información arriba referida **se publicará a través de la página web de la Facultad** por el técnico responsable de la misma, oído el agente responsable, tal y como se establece en la Instrucción Técnica ITA-001 para la gestión de la página web de la Facultad de Ciencias ([https://ciencias.unizar.es/sites/ciencias.unizar.es/files/users/fmlou/pdf/Asuntos\\_academicos/ita\\_001\\_gest\\_pag\\_web\\_centro.pdf](https://ciencias.unizar.es/sites/ciencias.unizar.es/files/users/fmlou/pdf/Asuntos_academicos/ita_001_gest_pag_web_centro.pdf)).

Asimismo, con objeto de alcanzar una mayor eficacia en la difusión de información, **podrá publicarse adicionalmente** la información **a través de otros canales de los indicados en el apartado 6**, especialmente boletín iCiencias, redes sociales y boletín iUnizar.

Dada la importancia de la consolidación de una cultura de calidad en nuestro centro, la **información relevante relacionada con el SGIC** será, además, transmitida por el responsable en materia de calidad a los grupos de interés internos a través de un comunicado, utilizándose para ello el boletín iCiencias, y si procede, las listas de distribución de correo electrónico. El comunicado será numerado como sigue: PRA002\_SGIC\_FC\_año/nº comunicado.

Para aquella información publicada y actualizada de forma centralizada en la página web de oferta de titulaciones de la UZ, se estará a lo dispuesto en la Instrucción Técnica IT002 sobre la información pública de titulaciones oficiales de la Universidad de Zaragoza.

#### **8.1.2. Información emitida por miembros de la Facultad de Ciencias**

Los miembros de la Facultad de Ciencias que deseen informar a grupos internos y externos sobre actividades de proyección o resultados de investigación pueden hacerlo a través de dos vías:

- **Boletín iCiencias**, para lo cual trasladarán la información, antes de cada viernes, al Vicedecanato de Proyección Social y Comunicación o a la Secretaría del Decano a través de las direcciones de correo electrónico [procien@unizar.es](mailto:procien@unizar.es), o [nebra@unizar.es](mailto:nebra@unizar.es).
- **Boletín iUnizar**, se utilizará cuando la noticia afecte a personal externo a la Facultad. La información se inserta a través de decanato Administrados o Secretarías de los Departamentos y se le da difusión por al Gabinete de comunicación de la Universidad de Zaragoza.

#### **8.2. Comunicación de información a grupos de interés internos o a destinatarios concretos que desarrollan su actividad en el centro**


Se refiere a la comunicación de la información **destinada a los grupos de interés internos al centro** (PDI, PAS, estudiantes), pudiendo tener esta información uno o varios destinatarios (todos o alguno de los grupos de interés internos, coordinadores de titulación, presidentes de CGC, miembros de CGC o de CEC, profesores y/o estudiante/s de una titulación concreta, Decano, Vicedecano, etc.)

Para ello se contemplan dos sentidos de comunicación: descendente y ascendente.

##### **8.2.1. Comunicación en sentido descendente**

Esta comunicación es la que se lleva a cabo por:


 d9edad8c0d3aee9e3d33afa07607f189  
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d9edad8c0d3aee9e3d33afa07607f189>

CSV: d9edad8c0d3aee9e3d33afa07607f189	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	07/02/2022 16:22:00	
MARIA ARANZAZU LUZÓN AGUADO	Vicedecana de Calidad	07/02/2022 16:32:00	
ANA ROSA SORIA DE MIGUEL	Vicedecana de Proyección Social y Comunicación	07/02/2022 16:53:00	



	<b>PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b>	Código: PRA-002	
		Versión: 1.0	
		Fecha: Octubre de 2019	
		Página 9 de 12	

- El Equipo Decanal, en relación con cualquiera de las cuestiones ligadas a su competencia directa.
- El Administrador y la Secretaría del Centro/Departamentos en relación con la difusión de información institucional o las notas informativas y circulares internas de aclaraciones o aspectos organizativos internos del centro.

Pueden darse varios casos:

- \* La comunicación tiene carácter general: la información se transmite por el agente responsable a través de las listas de distribución de correo electrónico a los grupos de interés internos de la Facultad y/o a través del boletín iCiencias.
- \* La comunicación es particular: la información se transmite por el agente responsable por correo electrónico y/o correo interno o carta directamente al destinatario.
- \* Comunicación de información a los agentes del SGIC: la información se transmite por el agente responsable a coordinadores y/o presidentes de las Comisiones de Garantía de la Calidad de las titulaciones por correo electrónico.

Además, en aras de un homogéneo funcionamiento de nuestras comisiones de garantía de calidad, se recomienda en este procedimiento un **modo de comunicación común** para:

- Presidentes de las CGC y CEC de la Facultad de Ciencias y del CCFC con los miembros de las comisiones que presiden.
- Coordinadores de Titulación con los profesores y estudiantes de las titulaciones que coordinan.


En la medida de lo posible, y obviamente exceptuando las reuniones presenciales, los presidentes de las comisiones de calidad se comunicarán con los miembros de las mismas vía Moodle, especialmente en lo relacionado con cuestiones en las que se requiera la opinión de los miembros de la comisión. Asimismo, se contempla la vía de comunicación por correo electrónico si los presidentes lo consideraran más operativo para algunos temas relacionados con la actuación de las comisiones que presiden. Las actas de acuerdos, en formato digital, que se deriven del procedimiento serán custodiadas por los presidentes de la CEC, CGC se archivarán y registrarán por un periodo mínimo de cinco años en el gestor documental Alfresco. Para ello deberán enviarse a la secretaría del centro.



Para los coordinadores de titulación se contemplan dos posibles vías: Moodle o listas de distribución de correo electrónico de la titulación, según lo consideren más operativo en función de su experiencia en sus respectivas titulaciones.

### 8.2.2. Comunicación en sentido ascendente

Si algún agente del SGIC o algún miembro de la Facultad desea plantear al equipo Decanal cualquier sugerencia o propuesta de mejora sobre los asuntos de la competencia directa del equipo, existen dos vías:

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d9edad8c0d3aee9e3d33afa07607f189>

CSV: d9edad8c0d3aee9e3d33afa07607f189	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	07/02/2022 16:22:00	
MARIA ARANZAZU LUZÓN AGUADO	Vicedecana de Calidad	07/02/2022 16:32:00	
ANA ROSA SORIA DE MIGUEL	Vicedecana de Proyección Social y Comunicación	07/02/2022 16:53:00	

 <b>Universidad Zaragoza</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b>	<b>Código:</b> PRA-002	 <b>Facultad de Ciencias Universidad Zaragoza</b>
		<b>Versión:</b> 1.0	
		<b>Fecha:</b> Octubre de 2019	
		<b>Página</b> 10 de 12	

- **Correo electrónico y o carta** directamente al agente responsable o través del correo electrónico [seccienz@unizar.es](mailto:seccienz@unizar.es). Los nombres de los miembros del equipo de dirección, así como de los presidentes de las CGC y de los Coordinadores de las titulaciones de la Facultad de Ciencias se pueden consultar igualmente en nuestra página web (Garantía de la Calidad).

- **Impreso de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones**, que una vez recibido en la Secretaría de la Facultad será remitido al responsable pertinente para su consideración. Si la sugerencia está en relación con la mejora del título se debe utilizar el impreso a tal efecto disponible en el apartado de garantía de la calidad de la web de la Facultad de Ciencias  
([https://ciencias.unizar.es/sites/ciencias.unizar.es/files/users/fmlou/pdf/Asuntos\\_academicos/impreso\\_sug\\_quejas\\_recl.pdf](https://ciencias.unizar.es/sites/ciencias.unizar.es/files/users/fmlou/pdf/Asuntos_academicos/impreso_sug_quejas_recl.pdf)).

Del mismo modo, las personas que detecten errores o información susceptible de ser actualizada en la página web de la Facultad podrán ponerse en contacto con el agente responsable siguiendo lo dispuesto en la ITA-001 de la Facultad de Ciencias. Ello será igualmente de aplicación para aquellas personas interesadas en publicar alguna información relacionada con actividades desarrolladas por los miembros del centro o de interés para los grupos internos o externos, como por ejemplo:

- Conferencias y Congresos
- Resultados de investigación
- Lecturas de Tesis
- Defensa de Trabajos Fin de Estudios
- Anuncios académicos
- Seminarios
- Convocatorias
- Actividades lúdicas y festivas


### 8.3. Descripción del modo de actuación

- **Identificar** la información: El agente responsable (Decano, Vicedecanato correspondiente, Administrador, Secretaría del Decano, Secretaría del Centro, Coordinadores, Presidentes de CGC, PDI, Estudiantes, PAS etc.) genera/identifica la información susceptible de ser publicada/difundida.
- **Centralizar** la información: el agente que ha identificado la información la redirige, si es necesario, a la persona responsable del centro encargada de recopilar y centralizar dicha información en base al ámbito de su competencia.
- **Decidir** si la información debe ser o no publicada/difundida, así como el momento más adecuado y la frecuencia. Los agentes responsables deberán analizar la información susceptible de comunicarse, decidir si se publica o es necesario un estudio previo por parte del equipo de dirección del centro.
- **Elegir el canal** más adecuado para publicar/difundir la información, pudiendo ser uno o varios, en función de los grupos de interés a los que va dirigida la información.



d9edad8c0d3aee9e3d33afa07607f189

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d9edad8c0d3aee9e3d33afa07607f189>

CSV: d9edad8c0d3aee9e3d33afa07607f189	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 10 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	07/02/2022 16:22:00	
MARIA ARANZAZU LUZÓN AGUADO	Vicedecana de Calidad	07/02/2022 16:32:00	
ANA ROSA SORIA DE MIGUEL	Vicedecana de Proyección Social y Comunicación	07/02/2022 16:53:00	

 <b>Universidad Zaragoza</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b>	<b>Código:</b> PRA-002	
		<b>Versión:</b> 1.0	
		<b>Fecha:</b> Octubre de 2019	
		Página 11 de 12	

- **Enviar** la información al responsable del canal.
- **Publicar/Difundir:** el responsable del canal publicará la información en el formato más adecuado.

## 9. DIAGRAMA DE FLUJO

Pendiente

## 10. SEGUIMIENTO


- Comunicados emitidos por el responsable en materia de calidad a los agentes del SGIC o los Grupos de interés internos.
- Número de visitas a la página web de la Facultad de Ciencias
- Incidencias en las redes sociales de la Facultad de Ciencias: Instagram, Facebook, Twitter, Canal Ciencias de YouTube
- Número de seguidores en redes sociales, tuits publicados, suscripciones, etc.
- Número de consultas/suscripciones al boletín informativo del centro
- Número de sugerencias, propuestas o quejas recibidas
- Número de inscripciones a las actividades de Proyección Social de la Facultad
- Número de asistentes a las actividades de información/difusión (ver Anexo I)



## 11. REGISTRO Y ARCHIVO

Además de la publicación en la página web, los comunicados generados en relación con el SGIC, serán custodiados por quien los emite como constancia del envío a sus destinatarios. Se conservarán por un periodo mínimo de 5 años. La plataforma Moodle será igualmente un registro de la comunicación entre las comisiones de calidad del centro.

**Nota:** Las menciones genéricas en masculino que aparecen en este documento se entenderán también referidas a su correspondiente femenino.


  
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d9edad8c0d3aee9e3d33afa07607f189>

CSV: d9edad8c0d3aee9e3d33afa07607f189	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 11 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	07/02/2022 16:22:00	
MARIA ARANZAZU LUZÓN AGUADO	Vicedecana de Calidad	07/02/2022 16:32:00	
ANA ROSA SORIA DE MIGUEL	Vicedecana de Proyección Social y Comunicación	07/02/2022 16:53:00	

 <b>Universidad Zaragoza</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b>	<b>Código:</b> PRA-002	 <b>Facultad de Ciencias Universidad Zaragoza</b>
		<b>Versión:</b> 1.0	
		<b>Fecha:</b> Octubre de 2019	
		<b>Página</b> 12 de 12	


**ANEXO I: CONTROL DE ASISTENCIA A LAS ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA FACULTAD DE CIENCIAS**

<i>Denominación de la Actividad</i>	
<i>Fecha y Hora de Celebración</i>	
<i>Lugar de Celebración</i>	
<i>Grupo/s de interés al/ a los que se dirige</i>	
<i>Número de Asistentes</i>	
<i>Vicedecanato Responsable</i>	
<i>Duración de la actividad</i>	
<i>Otra información (si procede)</i>	



d9edad8c0d3aee9e3d33afa07607f189

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d9edad8c0d3aee9e3d33afa07607f189>

CSV: d9edad8c0d3aee9e3d33afa07607f189	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 12 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	07/02/2022 16:22:00	
MARIA ARANZAZU LUZÓN AGUADO	Vicedecana de Calidad	07/02/2022 16:32:00	
ANA ROSA SORIA DE MIGUEL	Vicedecana de Proyección Social y Comunicación	07/02/2022 16:53:00	